AGRICOLA BERRONES Y ASOCIADOS AGROYPESCA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA BERRONES Y ASOCIADOS AGROYPESCA S.A.

Acta correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRICOLA BERRONES Y ASOCIADOS AGROYPESCA S.A. celebrada el lunes 26 de abril del 2021.

En la ciudad de Quito DM, a los veintiséis días del mes de abril del año 2021 a las 11H00, luego de esperar 30 minutos de la hora convocada, damos inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio de la compañía, ubicado en Santo Tomas II, calle E3J Nro. S57-113 y calle S57C; sin embargo, debido a la emergencia sanitaria, los accionistas se acogen a lo que estipula el artículo 20 del reglamento de juntas generales de socios y accionistas de compañías, y se realiza la Junta por vía telemática; para tratar el siguiente orden del día:

Actúa como Presidente de la Junta la Lcda. Jesica Berrones y en calidad de Secretario actúa el señor Robinson Berrones, tal como disponen los artículos 244 y 263 numeral 6 de la Ley de Compañías, que facultan al Gerente General actuar como Secretario de Juntas Generales.

Se verifica que se cumplan con todos los documentos y procedimientos previos a la instalación de la Junta, constatando la existencia del Libro de Acciones y Accionistas, así como el listado de accionistas en la oficina de la compañía; desde el lugar donde se origina la junta.

PRIMERO: Elaboración de lista de asistentes para verificar quorum.- Luego de verificar que se cumple con todas las exigencias de ley, la señorita Presidente da la bienvenida y dispone que por secretaría se proceda con la elaboración de la lista de asistentes para verificar Quorum; luego de lo cual se determina la asistencia del 100% del capital social pagado; por tanto, existe el quorum reglamentario y la Presidente declara instalada la Junta.

Se deja constancia que todos los accionistas acuden por cuenta propia

SEGUNDO: <u>Lectura y aprobación del orden del día</u>.- La señorita Presidenta pide que por secretaría se de lectura el orden del día, que es el siguiente:

- 1. Elaboración de lista de asistentes para verificar quorum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General
- 4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2020; es decir, Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias,

Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

- 6. Resolución sobre los beneficios económicos (utilidades)
- 7. Resolución de cobro vía judicial a los accionistas morosos
- 8. Clausura de la Junta a cargo de la Presidente.

El señor Robinson Berrones da lectura del orden del día; mismo que es aprobado por unanimidad del capital social pagado.

TERCERO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General.-Toma la palabra el Gerente General, señor Robinson Berrones y da lectura su informe, manifestado que no existe ninguna actividad durante el año 2020, y que solo se ha podido aperturar una cuenta de ahorros en Banecuador.

Luego de las debidas deliberaciones, se procede a la votación, obteniendo la aprobación del 100% del capital social pagado concurrente, en favor de la aprobación del Informe de Gerente General.

CUARTO: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario. Toma la palabra el Comisario, Lcdo. Patricio Guzmán y da lectura su informe, hace énfasis en que ha tenido acceso de toda la documentación e información de la empresa, destaca que todo está bien archivado, custodiado y respaldado. Recomienda que los Estados financieros sean aprobados.

Luego de las debidas deliberaciones y aclaraciones, se procede a la votación, obteniendo la aprobación del 100% del capital social pagado concurrente, en favor de la aprobación del Informe de Comisario.

QUINTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2020; es decir, Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. Toma la palabra el señor Robinson Berrones en calidad de Gerente General, explica paso a paso los Estados Financieros y sus anexos, ratificando que todo está en cero, porque no ha existido ningún movimiento.

Luego de las debidas deliberaciones, se procede a la votación, obteniendo la aprobación del 100% del capital social pagado concurrente; por tanto, quedan aprobados los Estados financieros de la compañía AGRÍCOLA BERRONES Y ASOCIADOS AGROYPESCA S.A., correspondientes al ejercicio económico 2020.

SEXTO: Resolución sobre los beneficios económicos (utilidades).- Toma la palabra el señor Gerente General y ratifica la información de los Estados Financieros, haciendo notar que no existen utilidades, y por tanto, éste tema es por puro trámite; consecuentemente, por unanimidad se resuelve pasar por alto éste punto.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reanuda la Junta, se da lectura el acta y se aprueba todo por unanimidad.

OCTAVO: <u>Clausura de la Junta a cargo del Presidente.</u> Toma la palabra la Lcda. Jesica Berrones en calidad de Presidente, siendo las 12H30 agradece la asistencia de las personas y clausura la Junta.

Para constancia firman conjuntamente por duplicado.

Lcda. Jesica Berrones

PRESIDENTE

Robinson Berrones Baño

SECRETARIO